



# MORALZARZAL

*aire de Sierra*

## Una Estación ÚNICA

ESTACION  
PRINCIPE DE ASTURIAS  
INAUGURADA POR EL EXCMO. S.  
CONSEJERO DE OBRAS PUBLICAS,  
URBANISMO Y TRANSPORTE  
DE LA COMUNIDAD DE MADRID

MORALZARZAL

19 DE SEPTIEMBRE DE 1997

Foto: José Crespo

MORALZARZAL

*en Navidad*

AYUNTAMIENTO DE MORALZARZAL

Todas las actividades programadas para estas Fiestas de Navidad

Ejemplar gratuito



## Al servicio de todos



El día 19 de septiembre pasará a la historia de Moralzarzal por ser la fecha en que se inauguró la Estación de Autobuses "Príncipe de Asturias", uno de los objetivos más importantes del Equipo de Gobierno del Partido Popular para esta Legislatura. La "Príncipe de Asturias" está ubicada en los números 46 y 48 de la calle Antón.

Esta nueva instalación, única en los municipios de la Comunidad de Madrid de menos de 25.000 habitantes, ocupa una superficie de 3.000 metros cuadrados, en los que podemos encontrar un edificio de 220 metros cuadrados con todos los servicios necesarios -bar, sala de espera, lavabos, oficinas, almacén, etcétera-, además de ocho plazas de estacionamiento de autobuses, cuatro dársenas de subida y bajada de viajeros, plazas de aparcamiento para vehículos privados y zonas verdes.

La inauguración -a la que corresponden las imágenes- corrió a cargo del Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transporte de la Comunidad de Madrid, Luis Eduardo Cortés. A ella, asistieron numerosos alcaldes de municipios colindantes, como Villalba, Becerril, Alpedrete..., además de personalidades locales y regionales.

FOTOS: J. CRESPO





OPINION

## Se cree el ladrón...

Con la llegada de las Fiestas Navideñas, se hace casi imprescindible que este artículo transmita a todos un deseo de felicidad y alegría. Y realmente así lo siento y así se lo quiero comunicar a los habitantes de Moralarzal.

Pero los últimos acontecimientos también me obligan a hacer público mi pesar por la forma de ser y de actuar de algunas personas, de esas que son capaces de deformar la realidad para conseguir no sé qué fines y de llevar hasta sus máximas consecuencias la frase "que hablen de mí, aunque sea bien". Son esas personas que, como ya dije en un comunicado que envié a los medios de comunicación no hace mucho, tratan únicamente de suplir su falta de iniciativas y de trabajo por su pueblo con rumores, con "ruido", con "carnaza". Son aquellos que sólo buscan el protagonismo, salir en los periódicos y en las emisoras de radio, aunque, para ello, tengan que decir cosas que no son verdad.



En relación con todo esto, me viene a la mente una frase que ya utilicé en otra ocasión y que viene como "anillo al dedo": "se cree el ladrón que todos son de su condición". Afortunadamente, los acontecimientos están dando la razón a quien la tiene. Nuestros criterios serán más acertados para unos y menos para otros, pero no nos cansaremos de trabajar para tratar de mejorar en lo posible nuestro pueblo. Y si, de camino, tenemos que cerrar algunas bocas de esas que mienten por sistema y por falta de criterios, por supuesto siempre a base de trabajo y de hechos concretos y demostrables, lo haremos. Nuestro mayor y más implacable juez es el tiempo. Él dará o quitará razones; es más, ya lo ha hecho en otras ocasiones.

Feliz Navidad y un muy próspero año nuevo para todos. ■

José M. Moreno Martín  
Alcalde-Presidente

## REGISTRO MUNICIPAL DE ASOCIACIONES VECINALES



AYUNTAMIENTO DE MORALARZAL

El Registro tiene por objeto permitir al Ayuntamiento conocer el número de entidades existentes en el municipio, sus fines y su representatividad, a los efectos de posibilitar una correcta política municipal de fomento de asociacionismo vecinal.

Podrán solicitar la inscripción las Entidades sin ánimo de lucro, cuyo marco territorial de actuación sea el municipio y que tengan por objeto estatutario la defensa, fomento o mejora de los intereses generales, sectoriales, económicos, comerciales, sindicales, profesionales, científicos, culturales o análogos, de los vecinos del municipio y, en particular, las asociaciones de vecinos, las de padres y/o madres de alumnos, las entidades culturales, deportivas, recreativas, juveniles, sindicales, empresariales, profesionales y cualesquiera otras similares.

Infórmate en el Ayuntamiento, de 9 a 14 horas de lunes a sábado.

INDICE

<b>EN PORTADA</b>	<b>2</b>
<b>OPINION</b>	<b>3</b>
<b>HACIENDA</b>	<b>4</b>
<b>SANIDAD, EDUCACIÓN</b>	<b>5</b>
<b>CULTURA</b>	<b>6</b>
<b>JUVENTUD</b>	<b>7</b>
<b>INFORMACIÓN MUNICIPAL</b>	<b>8 y 9</b>
<b>MEDIO AMBIENTE</b>	<b>10</b>
<b>OCIO</b>	<b>11</b>
<b>BUZÓN</b>	<b>12 y 13</b>
<b>DEPORTES</b>	<b>14</b>
<b>NAVIDAD</b>	<b>15</b>

# MORALARZAL

## REVISTA DE INFORMACIÓN LOCAL

Edita: Ayuntamiento de Moralarzal  
 Dirección: Alcaldía  
 Redacción, Producción, Coordinación y Fotografía:  
 Gabinete de Prensa: Alfredo Gasco  
 Colaboradores:

Patronato de Juventud  
 Mario López  
 Isabel M<sup>a</sup> Morales Trallero  
 Patronato de Deportes  
 Begoña Morato  
 José Crespo (fotografía)

**Publicidad:**

Inmaculada Blázquez  
 Tfno: 857 68 78,  
 o al Gabinete de Prensa  
 Tfno: 857 69 90

Imprime: TRAMEC.

Depósito Legal: M-19371-1993

**DISTRIBUCIÓN GRATUÍTA**

Las opiniones y puntos de vista expresados en las colaboraciones, entrevistas o reportajes reflejan únicamente ideas personales de sus autores.



## Cuentas reales de la Estación de Autobuses Príncipe de Asturias

Queremos hacer públicas desde estas páginas las cuentas reales de la Estación de Autobuses Príncipe de Asturias, para que no haya lugar a dudas sobre lo que ha costado y sobre lo que pagará la empresa concesionaria, Francisco Larrea S.A., durante los 20 años que dura la concesión.



### ● Gastos

En el capítulo de gastos, hay que contabilizar los siguientes:

- Urbanización.....	26.438.540 ptas.
- Edificio.....	22.808.036 ptas.
- Mobiliario edificio.....	4.373.277 ptas.
- Dirección de obra.....	2.192.566 ptas.
- Facturas varias.....	133.632 ptas.
- Escudo de mármol.....	243.600 ptas.
- Inscripción monolito.....	181.656 ptas.
- Caseta de obras.....	69.600 ptas.
- Iluminación.....	1.225.279 ptas.
- Otras obras.....	794.426 ptas.
TOTAL.....	58.460.612 ptas.

Para pagar este dinero, el Ayuntamiento ha pedido un crédito de 50 millones de pesetas, por el que pagará de intereses el "índice mibor" más el 0,40 por ciento.

Este "índice mibor" estaba en el 7,23 por ciento cuando se solicitó el crédito, aunque en estos momentos se sitúa en el

4,75 por ciento y sigue tendiendo a la baja. Esto significa que, en el peor de los casos -pagando el 7,63 por ciento de intereses, es decir, el 7,23 del mibor + el 0,40 por ciento del que hablábamos-, el Ayuntamiento pagaría 21.898.880 pesetas de intereses. Con el mibor en el 4,75 por ciento, el Ayuntamiento debería abonar la cantidad de 14.289.477 pesetas de intereses.

Con ello, la cantidad final a pagar oscilará entre estas dos cifras.

En cuanto al suelo, hay que decir que no ha supuesto coste alguno para el Ayuntamiento, ya que los anteriores propietarios estaban obligados a ceder el terreno como carga de éste para su posterior urbanización.

En definitiva, el montante total de gastos, suponiendo que hubiera que pagar de intereses la mayor cantidad posible -hay que recordar que será bastante

menos-, sería de 80.359.492 pesetas.

### ● Ingresos

En cuanto a ingresos, la empresa concesionaria, Francisco Larrea S.A., deberá abonar cada uno de estos 20 años que durará la concesión 3.700.000 pesetas, a los que habrá que sumar cada año lo que se haya incrementado el IPC. Esto supone que, al final de esos 20 años, esta empresa

habrá pagado al Ayuntamiento 74 millones de pesetas, más el incremento del IPC de cada uno de esos 20 años.

Para hacer una cuenta aproximada, valorando el IPC en datos de este año, en que se sitúa en el 2,1 por ciento, la empresa concesionaria tendría que pagar al Ayuntamiento después de los 20 años la cantidad de 90.916.244 pesetas.

La conclusión que se saca de todo ello es que el Ayuntamiento de Moralarzal cuenta con una Estación de Autobuses que estará completamente amortizada dentro de 20 años, fecha en la que será de propiedad exclusivamente municipal, sin costar prácticamente dinero, ya que lo que hay que pagar de intereses se cubre con el canon que paga la empresa concesionaria. ■

José María Moreno Martín  
Alcalde-Presidente



**UGARTE  
ASESORES S.L.**

MAPFRE SEGUROS  
INMOBILIARIA  
ADMN. DE FINCAS  
ABOGADOS  
FISCAL LABORAL  
PROYECTOS  
LICENCIAS

C/ Huerta, 45      Tel: 857 79 96  
28411 Moralarzal      Fax: 857 84 16

*Artesanos del Pan  
Bollería*



*Calidad Selecta*

C/ IGLESIA nº 19  
28411 MORALARZAL (Madrid)

**SIGLO XXI**

**Moralzarzal**

**GESTIÓN  
INMOBILIARIA**

C/ Huerta, 28      Tfno/Fax 857 69 74



## Semana del Gusto en El Cenador de Salvador

El Cenador de Salvador volvió a ser escenario de la Semana del Gusto, organizada por la asociación de cocineros europeos EUROTOQUES, de la que es miembro.

Con este motivo, los niños del colegio público San Miguel Arcángel, de Moralarzal, asistieron a una charla a cargo de Salvador Gallego, propietario del restaurante, en la que aprendieron a diferenciar los sabores básicos -dulce, salado, amargo y ácido- y en qué parte de la lengua se capta cada uno.

La charla estuvo acompañada de una degustación de cada uno de estos sabo-

res y de un suculento aperitivo con el que Salvador agasajó a sus pequeños invitados, los cuales mostraron también sus preferencias culinarias. ■

A.G.



## La Casa del Niño contará con una nueva aula para el próximo año

La Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid ha subvencionado con 3 millones de pesetas al Ayuntamiento de Moralarzal como parte de la financiación de una nueva aula en la Casa del Niño. Por su parte, el Ayuntamiento aporta 3.500.000 pesetas para cubrir el total de 6.500.000 pesetas al que asciende el montante de la obra, tanto el edificio como su mobiliario.

Esta nueva aula comenzará a funcionar a finales del primer trimestre del próximo año, y con ella se trata de cubrir las plazas de los niños de 1 a 3 años.

### ● Obras en el Hogar

En cuanto a Servicios Sociales, destacar que este área de la Comunidad de Madrid ha subvencionado íntegramente la remodelación que se ha llevado a cabo en los lavabos del Hogar de la Tercera Edad, cuyas obras se han aproximado a los 3.400.000 pesetas.

# PERFUMERIA

*Africa*

*Todo para regalar en estas Fiestas Navideñas*

**GRANDES OFERTAS EN  
ARTICULOS DE ASEO PERSONAL**

• Colonias

• Perfumes

• Desodorantes

**Venga a conocernos en:**

**C/ Iglesia, 23 Tlf. 857 65 19  
MORALARZAL**



## ¡¡Feliz Navidad!!

En estas Fiestas, nos deseamos amor, felicidad y paz. Desde aquí, quiero enviaros también este mensaje.

Parece que, en estos días, todos queremos ser mejores, ayudarnos unos a otros, hacer felices a los demás, sobre todo a los más necesitados... Pero ¿por qué sólo en estos días? Aprovechemos este paréntesis de nuestras vidas para perdonarnos, para evitar rencillas, rencores, envidias... Saquemos todo lo malo que los humanos llevamos dentro y tratemos de ayudar de verdad al prójimo, de no hacerle la vida imposible cuando lo tenemos al alcance de la mano, cuando es tan fácil hablar y con cuatro palabras podemos solucionar el problema.

No pongamos zancadillas, no tratemos de engañar a los demás, porque al final nos engañamos a nosotros mismos. No nos damos cuenta de que, pretendiendo engañar al prójimo, no se saca nada sino, al final, estar solos o, quizás, ni siquiera estar. Qué mejor cosa que ayudarnos unos a otros. ¡Es tan triste la soledad!

En estos días, recordamos más si cabe a los familiares que nos faltan y, a veces, ¡qué solos nos sentimos! Ellos velan por nosotros, nos alumbran como la Estrella de Navidad.

Pongamos todos esa pequeña luz, ese trocito de felicidad, y llegaremos a tener ese gran amor y esa gran paz que nos deseamos en estos días de Navidad.

Os deseo, de todo corazón, una Feliz Navidad y un dichoso año nuevo. ■

C.L.H.

## Amplia oferta de las Escuelas de Formación



Las Actividades Municipales de Formación de la Casa de Cultura están funcionando a pleno rendimiento desde principios del mes de noviembre.

Cada año, se ve mayor interés por parte de los alumnos de estos Cursos de Formación. La mayoría de ellos son constantes en su aprendizaje, pero esto también quiere decir que hay buenos profesores, que ponen todo su interés en que estos alumnos aprendan al máximo y con la mayor calidad las actividades que han elegido. Por ello, se pretende no masificar los grupos. Ojalá pudiéramos ofrecer un horario más extenso, pero ésto es, por el momento, imposible, a causa del poco espacio de que se dispone en esta grande y, al mismo tiempo, pequeña Casa de Cultura.

En estos momentos, podemos ofrecer cursos de inglés, informática, teatro, manualidades y artes plásticas, encaje de bolillos, dibujo y pintura, corte y confección, ballet, bailes de salón, gimnasia de mantenimiento con música, baile

español, sevillanas y canto coral, este último de nueva creación y que cuenta con bastante aceptación, como el resto de ellos.

El precio de todos estos cursos es de 3.500 pesetas al mes para los no empadronados en el municipio y de 2.500 pesetas al mes para los empadronados, excepto el de informática

(5.000 pesetas para adultos y 4.500 para niños no empadronados, y 1.000 pesetas menos, respectivamente, para los empadronados) y el de gimnasia con música (4.500 pesetas/no empadronados y 3.500 pesetas/empadronados).

Otros cursos que no se han podido realizar por falta de alumnado son: bailes regionales, rondalla, tapices y cerámica, pero esperamos que, si os animáis, se puedan realizar en el mes de enero.

Igualmente para enero, está en proyecto crear una pequeña Escuela de Música, que trataría de formar y entretener al mismo tiempo, tanto a niños como a adultos. Toda persona que pudiera estar interesada en esta iniciativa, puede ponerse en contacto con nosotros, y le atenderemos con sumo gusto.

Creo que es amplio el abanico de actividades que se ofrecen. Animaos, y venid a pasar un rato de distracción en esta, vuestra Casa de Cultura. ■

Concepción López Hurtado  
Concejala de Cultura

**CARNES Y FIAMBRES**  
LA BOUTIQUE DE LA CARNE  
**MANOLO Y PABLO**

TERNERA • AÑOJO • COCHINILLO • CERDO  
**CORDERO DE SEGOVIA**

C/ IGLESIA, 22 TEL. 857 69 06  
**MORALZARZAL**

**El Asador del Duque**  
RESTAURANTE

Especialidad en:  
Jamón, Chorizo, y Lomo Ibérico  
Cordero y Cochinillo  
Asado en horno tradicional de leña

**Menú Casero Diario**

MARISQUERIA-RESTAURANTE

**El Faro de Moralzarzal**

Avda. de la Salud, 10  
**MORALZARZAL**

C/ Las Eras, 36 • Teléf: 857 78 37 • 28411 MORALZARZAL



## Éxito de participación en el I Concurso de Trivial Pursuit

La primera edición del Concurso de Trivial Pursuit organizado por el Patronato de Juventud de Moralarzal supuso un rotundo éxito de participación. Los ganadores fueron Raquel Lomillos, Rocío García, Roberto González y Adolfo Cosalvez, que demostraron tener un dominio extraordinario de las cuestiones que plantea este difícil y entretenido juego del Trivial Pursuit.



El pasado domingo, día 23 de noviembre, tuvo lugar en el Salón de Actos de la Casa de Cultura la gran final, a la que accedieron los tres equipos que resultaron vencedores en la primera ronda, que se disputó el domingo anterior. Once fueron los equipos participantes, cada

uno de cuatro miembros, que se dividieron en tres tableros, dos de ellos con cuatro equipos y el otro con tres. Los vencedores de cada uno de estos tres tableros fueron los que se enfrentaron en la gran final, que acogió también un buen número de espectadores, que animaron y aplaudieron las respuestas de los participantes. ■

A.G.

## Juegos para las tardes del fin de semana

El Patronato de Juventud de Moralarzal, con la colaboración de la Concejalía de Cultura, ha habilitado una serie de juegos -"Trivial Pursuit", "Tabú", "Zigurat", "Cifras y Letras", ajedrez, parchís, dominó, cartas e, incluso, una mesa de ping-pong- que podrán ser usados de forma gratuita por cualquiera que lo desee entre las 17,30 y las 20,30 horas del sábado y el domingo en la Casa de Cultura.

Por el buen funcionamiento de esta iniciativa, se han establecido unas normas básicas, de las que os podréis informar en la propia Casa de Cultura. No debemos olvidar que los juegos son de todos y que, si todos los cuidamos, servirán para que todos podamos hacer uso de ellos. ■

A.G.

### ¡¡¡LO MÁS NUEVO Y REVOLUCIONARIO EN ESTUFAS!!!

- SIN SALIDAS DE HUMOS
- SIN INSTALACIÓN
- ADAPTABLE A CUALQUIER VIVIENDA
- SIN OBRAS
- NO CONTAMINA
- MINIMO CONSUMO
- 5 AÑOS DE GARANTÍA



Anunciado en TV

Y además:

- Chimeneas-Cassettes
- Estufas-Barbacoas
- Hornos de asar

- Hogares de ladrillo refractario desde 35.000 ptas.
- Marcos de latón desde 25.000 ptas.
- Embocaduras de mármol desde 60.000 ptas.

Descúbralo en nuestra Exposición  
Avenida de la Salud, 26 Moralarzal

ARTESANOS DEL FUEGO

Tel. y Fax: 857 61 24

## CURSO DE MONITOR DE OCIO Y TIEMPO LIBRE



¿Te gustaría formarte para el mundo del Ocio y el Tiempo Libre? Pues ésta es tu oportunidad. ¡No la dejes pasar!

Si tienes 18 años (o los cumples antes de junio de 1998), te ofrecemos un curso impartido por auténticos profesionales.

Se llevará a cabo en la Casa de Cultura los sábados y domingos por la mañana, a partir del 24 de enero de 1998.

Sólo cuesta 28.500 pesetas para los empadronados en Moralarzal y 33.500 pesetas para los no empadronados.

Incluye: Clases teórico-prácticas; programa del curso; material necesario para su realización; bibliografía. No incluye: transporte, pensión y alojamiento para las salidas de fin de semana.

Las inscripciones se realizarán en la Biblioteca Municipal, ubicada en la calle Antón, nº 30, en horario de lunes a viernes, de 16,30 a 20,30 horas, y los sábados, de 10 a 14 horas. Teléfono: 857 69 19.

Documentación a aportar: fotocopia del D.N.I., certificado de empadronamiento (en caso de estar empadronado en Moralarzal), y resguardo bancario del ingreso de la cuota (Banco Popular Español, cuenta 0075/0610/23/0662000978, a nombre del Patronato de Juventud de Moralarzal). LAS PLAZAS SON LIMITADAS.

El último día para inscribirse es el 8 DE ENERO de 1998.

ORGANIZA: PATRONATO DE JUVENTUD



AYUNTAMIENTO DE MORALARZAL



## Pleno Ordinario de 10 de julio

● **REVISION DE LA PONENCIA DE VALORES CATASTRALES.** Por unanimidad, se acuerda: solicitar del Centro de Gestión Catastral la revisión de la ponencia de valores catastrales en aquellas zonas con ordenación urbanística diferente a la utilizada en la ponencia del año 1996.

● **CONCESION DE SUELO DOTACIONAL.** Por unanimidad, se acuerda: adjudicar definitivamente el expediente de concesión de suelo dotacional en el ámbito de los Chaparrillos a la Sociedad Educación General y Artes S.A.L. en el canon de 4.515.890 PTS.

● **CUENTAS GENERALES DEL EJERCICIO DE 1996.** Por mayoría absoluta, se acuerda: aprobar la Cuenta General del ejercicio económico de 1.996, de acuerdo con el siguiente resumen general:

### INGRESOS

* Previsiones Iniciales.....	470.793.000
* Previsiones Totales.....	534.494.030
* Derechos reconocidos.....	400.739.399
* Recaudación.....	353.172.127
* Devolución de ingresos.....	6.663.093
* Derechos Pendiente de cobro...	47.567.272

### GASTOS

* Previsiones iniciales.....	470.793.000
* Previsiones totales.....	534.494.030
* Obligacs. Reconocidas netas...	478.539.617
* Obligacs. Comprometidas.....	6.418.400
* Pagos totales.....	437.645.287
* Reintegros.....	0
* Obligacs. recon. pte de pago....	40.894.330

### RESULTADO PRESUPUESTARIO

* Resultado presupuestario.....	-77.800.218
* Desviac. Positiva de financiac....	6.418.400
* Desviac. Negativa de financiac..	1.945.997
* Gastos Financiados con Remanente Líquido de Tesorería.....	5.632.032
* Resultado Presup. ajustado.....	-76.640.589

### REMANENTE DE TESORERIA

* Remanente de Tesorería.....	-67.558.057
-------------------------------	-------------

● **CONVENIO CON REPSOL BUTANO.** Por unanimidad, se acuerda:

1º.- Aprobar el Proyecto de Convenio, remitido por Repsol Butano S.A., para la dotación de la instalación de suministro

de gas propano por canalización en el Municipio.

2º.- De acuerdo con los informes jurídicos obrantes en el expediente, requerir a la Empresa Suministradora la regularización fiscal por abonos en concepto de precio público por ocupación de subsuelo de titularidad pública, en aquellas zonas en las que Repsol Butano S.A. está suministrando gas mediante canalizaciones, mediante depósitos colectivos.

● **PABELLON POLIDEPORTIVO CUBIERTO:** Por mayoría absoluta, se acuerda:

1º.- Aprobar el Proyecto de Pabellón

Polideportivo Cubierto de Moralarzal, incluido en el Plan Regional de Inversiones, redactado por los Servicios Técnicos Municipales, con un Presupuesto total de ejecución por contrata de 364.680.513 pts.-

2º.- Solicitar la contratación y seguimiento de las obras de referencia por parte del Ayuntamiento de Moralarzal al Órgano competente de la Comunidad de Madrid.

● **ESTACION DE AUTOBUSES.** Por unanimidad, se acuerda: aprobar a buena cuenta la Certificación número 3 Ordinaria de la Obra de Edificio de Estación de Autobuses presentada por ARCA 2000 S.L. por importe total IVA incluido de 3.718.781 pts. ■

## Pleno Extraordinario de 5 de septiembre

● **CEMENTERIO MUNICIPAL.** Por unanimidad, se acuerda: adjudicar definitivamente el contrato para la ejecución de las obras de ampliación del Cementerio Municipal sito en el Camino de Alpedrete s/n, y el Pliego de Clausulas Económico-Administrativas particulares a la Sociedad Jemecon S.A., en el precio cerrado de 57.902.244.- Pts.

● **AREA DE LA ERMITA.** Por mayoría absoluta, al constarse el voto a favor de los Sres. Concejales del Grupo Popular y Socialista y el voto en contra del Sr. Concejel de I.U., se acuerda: aprobar el Proyecto Complementario de las obras de terminación del Area Ferial de la Ermita, consistente en la ejecución de parque y aparcamiento disuasorio, redactado por los Servicios Técnicos Municipales, con un presupuesto total para conocimiento de la Administración de 10.000.000 de pesetas.

Y solicitar la inclusión del Complementario en el Plan Regional de Inversiones y la contratación y el seguimiento de la obra por parte de este Ayuntamiento, adjudicando a Hirimasa, contratista principal de las obras de urbanización del Area de la Ermita, el citado Complementario.

● **ESTUDIOS DE DETALLE.** Por unanimidad, se acuerda:

1º.- Aprobar definitivamente el Estudio de Detalle de las manzanas 12E y 10B del Area 8, sector único, promovido por Explotaciones Inmobiliarias Azalea S.L., de acuerdo con las correcciones impuestas en el informe de los Servicios Técnicos municipales.

2º.- Aprobar definitivamente el Estudio de Detalle relativo a la reordenación de alineaciones en suelo urbano, Zona 6, Polígonos 5 y 6, promovido por Manquehue S.A., destinado a modificar la zona de instalación de contenedores de recuperación de residuos sólidos, de acuerdo con las instrucciones del informe de los Servicios Técnicos municipales.

3º.- Aprobar definitivamente el Estudio de Detalle de la Zona 22, Polígono 3, promovido por Don Carlos Alberto Balandín Morato, relativo al reajuste de alineaciones y ordenamiento de volumetría de la Unidad, redelimitando el Polígono en dos unidades de actuación independiente, de acuerdo con el informe de los Servicios Técnicos municipales.

● **HERREN DE LOS TOMILLOS.** Por unanimidad, se acuerda: aprobar definitivamente el expediente de Compensación derivada del Plan Parcial del sector Herrén de los Tomillos, modificando anterior acuerdo de fecha 16 de enero de



1.997, que queda sustituido a todos los efectos por el presente.

● **EXPOSICION DE ARCHIVO DE DILIGENCIAS.** El Secretario que suscribe el Acta, a instancia del Sr. Alcalde, da cuenta del expediente incoado en la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid, sometido a

informe del Pleno a raíz de la pregunta que, sobre el estado del expediente, realizó el Grupo Socialista de este Ayuntamiento. Informa que, con fecha de recibo 29 de julio, se notificó a Don Aurelio González García lo siguiente:

"... En contestación a su escrito de fecha 9 de junio de 1997, relativo a las obras realizadas en la parcela A.14 de la Cer-

quilla del Raso, comuníquese que las Diligencias de Investigación Penal 207/96 han sido archivadas por Decreto del Fiscal Jefe de fecha 26 de mayo de 1997, en base a que de lo actuado no pueden subsimirse los hechos en los preceptos que sancionan la malversación de caudales públicos (arts. 394 a 399 del Código Penal de 1995)...". ■

## Pleno Extraordinario de 6 de octubre

● **MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES.** Por unanimidad, se acuerda promover la constitución de la Mancomunidad Intermunicipal voluntaria de los municipios de Torreledones, Hoyo de Manzanares, Alpedrete y Moralzarzal, para la prestación de Servicios Sociales Generales en el ámbito de

sus respectivos territorios.

● **NOMBRES DE CALLES.** Por unanimidad, se acuerda: aprobar los siguientes nombres de calles para las de nueva apertura del Proyecto de Urbanización de la finca denominada "La Ermita":

- Calle de Miguel de Cervantes.

- Calle de los Hnos. Olivera Morales.

- Calle Viña del Mar

- Calle de la Ermita.

● **ESTUDIO DE DETALLE.** Por mayoría absoluta, con el voto a favor de los Sres. Concejales de PP, PSOE Y BIM y la abstención del Sr. Concejel de I.U., se acuerda: aprobar definitivamente el Estudio de Detalle del Polígono 6, zona 10 de suelo urbano, promovido por COMASA 88. ■

## Pleno Extraordinario de 23 de octubre

- **SUELO INDUSTRIAL MUNICIPAL.** Por mayoría absoluta, al constatarse el voto a favor de los Sres. Concejales del Grupo Popular, Socialista e Independiente y el voto en contra del Sr. Concejel de I.U., se acuerda: aprobar el expediente de enajenación de suelo municipal sito en el Polígono Industrial de Capellanía y aprobar el Pliego de Clausulas Económico-Administrativas para su enajenación mediante el sistema de concurso.

● **NOMBRES DE CALLES.** Por unanimidad, se acuerda: aprobar las siguientes modificaciones del acuerdo adoptado por el Pleno de fecha 10 de julio pasado para los siguientes nombres de calles de las de nueva apertura del Plan Parcial de la finca denominada "Herrén de los Tomillos":

- Calle del Herrén de los Tomillos: mantiene su denominación.

- Calle del Cerro de la Mina: pasa a denominarse Portillo de la Mina.

- Calle de la Ladera de las Suertes: mantiene su denominación.

- Calle Colmenarejo: continuación de la existente.

- Calle Vía del Berrocal: continuación de la existente.

- Calle del Fraile: pasa a denominarse

Diego de Almagro.

- Calle de la Peña Cardín: pasa a denominarse Alonso de Ercilla.

- Calle de la Peña del Aguila: pasa a denominarse Punta Arenas.

- Calle del Arroyo de la Renga: mantiene su denominación.

- Calle de la Alpostuera: pasa a denominarse Tierra del Fuego.

● **SECTOR LOS PRADUELOS.** Por unanimidad, se acuerda: aprobar la recepción provisional de las Obras de Urbanización del Sector denominado los Praduelos, de acuerdo con el informe de los Servicios Técnicos obrante en el expediente y el acta de recepción provisional que figura como Anexo al Acta.

● **PROYECTO DE ENCAUZAMIENTO DE ARROYOS.** Por unanimidad, se acuerda: aprobar definitivamente la relación de bienes y derechos afectados por el presente expediente expropiatorio, señalar día y hora para proceder al levantamiento del Acta Previa a la ocupación de los terrenos, con una antelación mínima de ocho días, notificar a los interesados el texto íntegro de la declaración de urgente ocupación, junto con la citación del día y hora de levantamiento del Acta de previa ocupación, y publicar

el acuerdo en el Boletín Oficial del Estado, el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid y dos periódicos de ámbito provincial.

● **MODIFICACION PUNTUAL DE NORMAS.** Por mayoría absoluta, al constatarse el voto a favor de los Sres. Concejales de los Grupos Popular e Independiente, y la abstención de los Sres. Concejales de los Grupos Socialista e Izquierda Unida, se acuerda: aprobar provisionalmente el expediente de subsanación de deficiencias a instancia de la Dirección General de Urbanismo, de la Modificación Puntual de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal consistente en la Modificación de la Normativa de Uso Dotacional Recreativo-Sociocultural, mediante la aportación de Memoria Justificativa de la Conveniencia y oportunidad de la propuesta. Y remitir el expediente completo a la Comisión de Urbanismo de Madrid, órgano competente para su aprobación provisional.

● **SOLICITUD DE CAMIÓN CISTERNA.** Por unanimidad, se acuerda: solicitar de la Dirección General de Carreteras la donación a este Ayuntamiento de Moralzarzal, del camión cisterna de su propiedad, actualmente cedido para uso de la Brigada Municipal de Obras y Servicios, y que pasaría de esta forma a ser propiedad del municipio. ■



## ¿Qué es el nuevo Plan de Residuos Sólidos Urbanos de la Comunidad?

El Plan de Gestión de Residuos Sólidos Urbanos -RSU- de la Comunidad de Madrid pretende sentar las bases de una gestión encaminada a implantar la recuperación y el aprovechamiento final de los residuos.

Supone la puesta en marcha de actuaciones que deriven en la reducción, la recuperación de los residuos y la reutilización y reciclaje de las fracciones recuperables contenidas en los mismos, de modo que se reduzca al máximo la cantidad de residuos destinados a vertederos y se potencie el aprovechamiento de los mismos.

Tales conceptos incluyen, entre otros, la introducción en los hogares madrileños del concepto de separación en origen, mediante la doble bolsa (envases y resto), la dotación de contenedores zonales específicos para vidrio, papel-cartón y envases, etcétera.

Una vez se haya implantado el concepto de recogida selectiva de los envases



en los hogares y se haya instaurado el hábito de entrega de los residuos peligrosos en contenedores y puntos especiales, se procederá a recuperar la materia orgánica procedente de la primera bolsa, separando de ella el rechazo no recuperable.

### ● La Doble Bolsa: envases y resto

El modelo de separación en origen consiste en la incorporación de una segunda bolsa en las cocinas, junto a la bolsa general actual, que será destinada exclusivamente para envases.

Así, la bolsa de envases, de color amarillo, contendrá los envases de plástico, tetra-brik y latas, mientras que en la primera bolsa irá la materia orgánica y otros desechos, que componen el resto. La implantación de este nuevo modelo de recogida supone un cambio radical en los hábitos de la población en cuanto a la forma de entrega de los residuos.

### ● El PRU, en Moralzarzal

Para la implantación del nuevo Plan en Moralzarzal, este Ayuntamiento solicitó un total de 325 contenedores amarillos para la bolsa de envases, repartidos de la siguiente manera: 50 contenedores de 360 litros, 175 contenedores de 800 litros, y 100 contenedores de 1.100 litros.

Finalmente, le serán entregados un total de 200 contenedores: 30 de 360 litros, 100 de 800 litros y 70 de 1.100 litros, estimándose una media de recogida

de este tipo de residuos (latas, plásticos, cartones...) por habitante de 44,18 kg. y 135,46 kg. por vivienda.

Si todos colaboramos desde nuestras casas, contribuiremos a mejorar nuestro medio ambiente y calidad de vida, al tiempo que generaremos un mayor ahorro en nuestros recursos económicos municipales. ■

Mario López Prados

### UBICACIÓN ACTUAL DE LOS CONTENEDORES

● **VIDRIO.** Avda. Salud, esquina C/ Valleja; C/ Cerrillo, esquina C/ Cortés; C/ Roseles, 3; C/ Huerta, esquina Trav. Cruz; C/ Eras, esquina, C/ Antón; C/ Los Morales, esquina C/ Bellas Vistas; C/ Cañada (polideportivo municipal); Urb. Los Morales; y Camping.

● **PAPEL-CARTÓN.** Avda. Salud, esquina C/ Valleja; Avda. Salud, esquina C/ Cerrillo; C/ Roseles, 3; C/ Rondón, detrás del Ayuntamiento; C/ Huerta, esquina Trav. Cruz; C/ Raso (zona de los colegios); C/ Iglesia; Urb. La Herradurita; C/ Antón, esquina C/ Escuadra; C/ Cañada (polideportivo municipal); C/ Redondillo.

● **PILAS.** Ayuntamiento, Pza. Constitución, 1.

### NUEVOS CONTENEDORES DESDE ENERO

● **VIDRIO.** C/ Redondillo, entrada de la calle, para dar servicio a la Colonia de Los Enebras, Manuel López...; C/ Lago Mayor, para dar servicio a la Urb. La Zarzaleja; Urb. Peñarzarzal; entrada a la Urb. La Herradura, para dar servicio a las Urbs. La Herradura (pisos y chalets), 1ª y 2ª fases, Peñas Gordas y La Herradurita.

● **PAPEL-CARTÓN.** C/ Lago Mayor, para dar servicio a la Urb. La Zarzaleja; Urb. Peñarzarzal; entrada a la Urb. La Herradura, para dar servicio a las Urbs. La Herradura (pisos y chalets), 1ª y 2ª fases, Peñas Gordas y La Herradurita.

## HORARIO DEL VERTEDERO MUNICIPAL



AYUNTAMIENTO DE MORALZARZAL

Para conocimiento de todos los interesados, el horario del vertedero municipal es el siguiente:

### LABORABLES

De 8 a 14 horas y de 15 a 19 horas.

### FESTIVOS:

De 10 a 13 horas.

En cuanto a la tarifa a abonar, se especifica el pago de

**125 ptas. + IVA**

como precio por metro cubico de vertido.



# Las bicicletas: regalo-estrella de las Navidades para niños y mayores

Las bicicletas son, sin duda, uno de los regalos-estrella que los niños piden a los Reyes Magos y Papá Noel en estas Fiestas.

La puesta en el mercado de diferentes tipos de bicicletas exige que se cumplan una serie de normas en materia de homologación, etiquetado y garantías.



● **Homologación**

Debe figurar un número que irá troquelado en el "cuadro" y en lugar bien visible. La contraseña de homologación estará formada por las letras B.I., seguidas de un número de cuatro cifras.

● **Etiquetado**

Las bicicletas deberán ir acompañadas de un libro de instrucciones y mantenimiento, al menos en lengua castellana, en el que se contempla información relativa a:

- Puesta a punto: cómo medir y ajustar las alturas del sillín y el manillar, explicando las marcas de atención existentes en ambos.
- Correcto ajuste de la tensión de la cadena.
- Recomendaciones de ajuste de los frenos y el cambio de zapatas.
- Ajustes de los cambios de velocidad.

-Recomendaciones para un uso seguro: revisiones regulares de frenos, neumáticos, dirección y otros elementos relacionados con la seguridad.

-Presión de inflado de los neumáticos.

Igualmente, llevará la contraseña del fabricante.

● **Garantías**

Es obligatorio que vayan acompañadas de garantía.

Ésta deberá ser formalizada por escrito y en el idioma oficial del Estado español.

La garantía expresará:

- El objeto sobre el que recae la misma.
- El sujeto garante.
- El titular de la garantía.
- Los derechos de este último.
- El plazo de duración de la misma. ■

*Isabel María Morales Trallero.*

*Nuestros amigos los animales*

## La educación del perro

La educación es un aspecto fundamental a tener presente desde que el perro es un cachorro, pues la convivencia con él va a estar influida por lo que su dueño le haya enseñado desde el principio.

Hasta aproximadamente los cinco primeros meses, el cachorro necesita atención, afecto y libertad para familiarizarse con el ambiente que le rodea. Es suficiente con que reconozca su nombre y el significado de algunas palabras, como ven, vamos, aquí, espera, ahora, quieto...

Es a partir de esa edad cuando debemos comenzar una educación más orientada a que conozca las normas que tiene que respetar y las órdenes que tiene que obedecer. Es importante para conseguirlo que relacione obediencia con felicitación y/o premio y desobediencia con reprimenda y/o castigo.

Es generalmente sencillo que reconozca quién es el que manda, por el instinto de aceptación del orden jerárquico de sus antepasados los lobos, aunque es conveniente educarles con cierta autoridad y firmeza.

Es una tarea que requiere dedicación, paciencia, constancia y, sobre todo, ser consecuente con las órdenes. Es ahora cuando debemos acostumbrarle a que su comportamiento sea el que queremos que tenga cuando sea adulto. ■

*Rafael Lázaro Masedo*

**PizzaReal**  
 HELADERIA - CAFETERIA  
 PIZZAREAL  
 MANZANARES EL REAL  
 ☎ 853 97 48  
 LA CAÑADA, 41-43 • LOCAL 1  
 MANZANARES EL REAL  
 HORARIO DE REPARO: DE 13,00 A 16,00  
 Y DE 19,30 A 24,00 HORAS

*Los Reyes de las Pizzas*

SOLOPIZZA  
 MORALZARZAL  
 ☎ 857 70 33  
 C/ DE LA IGLESIA, 2  
 28411 MORALZARZAL  
 HORARIO DE REPARO:  
 DE 13,00 A 16,00  
 Y DE 19,30 A 24,00 HORAS.

PIZZAS ESTILO  
 ITALIANO  
 ELABORACION PIZZA

SERVICIO GRATUITO A DOMICILIO  
 En menos de 30 minutos

INSTALACIONES ELECTRICAS  
**CARLOS S.L.**

C/ Antón, 57 ☎ 857 68 75  
 28411 MORALZARZAL (Madrid)

URGENCIAS 908 51 73 78

- Consulta médica
- Vacunaciones y Desparasitaciones
- Cirugía
- Radiología y Ecografía
- Análisis clínicos
- Hospitalización
- Nutrición y Alimentos
- Baños y Peluquería
- Productos para la higiene
- Visitas a domicilio

AVDA. DE LA SALUD, 12 Tº 857 68 53



## Sobre un artículo publicado en ABC

El pasado día 19 de agosto, se publicó en la sección "La Sierra de Vacaciones" del diario ABC un artículo sobre Moralarzal. A quien no resida habitualmente en esta villa, todo lo que se cuenta podría parecerle un buen reclamo turístico que justificase una visita prolongada.

Si el artículo se hubiera escrito hace diez o quince años, se podrían corroborar estas opiniones; pero la realidad nos demuestra que no todo es como se describe.

El alcalde hace referencia a las "dotes curativas del pueblo", sin especificar en qué consisten, y la concejala de Cultura a las beneficiosas aguas ferruginosas de la Fuente de la Salud. Actualmente, las "dotes curativas" han dejado de serlo y la fuente de la salud ya no existe.

Se aconseja dar un "paseo a la caída de la tarde por el casco urbano y tomar un refresco en la zona de terrazas de la calle Huerta". Con el aumento desmesurado del parque móvil, las entonces tranquilas calles, por las que darse un paseo era una delicia, son ahora calles peligrosas

en las que es fácil ser atropellado por falta de aceras y semáforos.

En el artículo, se ofrecen "innumerables rutas a los aficionados al senderismo" y se recomiendan la subida al telégrafo (Cabeza Mediana) y excursiones por la Cañada Real Segoviana a su paso por el término. Las rutas para senderistas ya no son innumerables por la construcción masiva de urbanizaciones y la imparable recalificación de suelo rústico en urbano, lo que está transformando el paisaje y haciendo desaparecer las actividades de las que tradicionalmente se vivía, como la ganadería o el pastoreo (¿es el precio del progreso?).

Pasear por los alrededores de la población significa encontrar vertidos indiscriminados de escombros y basuras y cruzarse con los molestos vehículos todoterreno o las ruidosas motos que circulan por cañadas, caminos, campos y pinares públicos, sin que nadie ponga fin a esta actividad tan dañina para la flora y la fauna de la zona.

La recomendada subida al Telégrafo trae consigo algunos inconvenientes: los que se aventuren a hacerlo en época de caza pueden llevarse una desagradable sorpresa si se interponen en el camino de las escopetas; los cazadores se quejan porque los perros sueltos que acompañan a los "aventureros" espantan las presas, y los ganaderos protestan porque unos y otros molestan al ganado, el cual, por otra parte, está en vías de extinción si no se pone remedio.

Efectivamente, las vistas que ofrece el alto del Telégrafo son incomparables, pero si nos abstraemos de la aglomeración de edificios y viales, de las zonas urbanizadas y urbanizables, y de lo que significa, en fin, "minar" el entorno y no "mimar", como dice el artículo.

Al articulista, que no debió pasar más de unas horas en el pueblo, habría que recomendarle que se instalase aquí una temporada y comprobase a qué velocidad se va degradando lo que sí era un "bello paraje natural", por las políticas de destrucción del suelo a las que son tan aficionados los que hablan en nombre del "progreso". ■

Alfredo y Teresa

## Nace una nueva asociación vecinal en Moralarzal

Somos un grupo de vecinos de Moralarzal, concretamente del polígono "Los Chaparralillos" (antiguamente "La Zarzaleda"). Llevamos algún tiempo pensando en la posibilidad de agruparnos en una Asociación de Vecinos que nos dé la oportunidad de defendernos de los numerosos problemas que nos han ocasionado los promotores y la falta de respuesta por parte del Ayuntamiento. Hemos creado una gestora que se va a encargar de la legalización de la Asociación y os animamos a todos los convecinos a que os incorporéis a dicha Asociación y a colaborar en la misma. Sólo desde la unidad del vecindario conseguiremos la urbanización correcta del entorno de nuestras casas, así como el acondicionamiento de todo lo que los promotores han dejado sin terminar o deteriorado. También, debemos exigir al

Equipo de Gobierno municipal la correcta urbanización y conservación de las zonas verdes y de equipamiento que tiene cedidas por los promotores. No olvidemos que dichos terrenos formaban parte del proyecto que se nos vendía al comprar nuestras casas, el cual conlle-

vaba dejar esta zona del pueblo tan bonita como lugar de ocio y disfrute para todos los vecinos. De hecho, el Ayuntamiento ya ha hecho efectivos los avales bancarios exigibles a los promotores a efectos de corregir las posibles deficiencias que los mismos dejaron en la urbanización de este polígono. Estos avales han de emplearse exclusivamente en este fin, y así debemos exigirselo al Consistorio. ■

Asociación de Vecinos

**ZONA MORALARZAL**

• calefacción • fontanería • riego  
• alcantarillado • depuración

• Modificaciones por reforma • Renovaciones de instalaciones

A precio de amigo

**Llansó & Di Renzo**  
Camino de Alpedrete, 27  
Tel 857 81 90 • Móvil 929 20 46 09

**Arquitectura y Urbanismo**

C/ Huerta, 22 - 2º A  
28411 Moralarzal  
MADRID

Tel./Fax 857 84 67  
Móvil 908 60 19 65



## ¿Sabías que...

En esta segunda parte del artículo, voy a tratar de aportar ideas sobre otros estilos decorativos para vuestras casas.

● El Estilo Barroco se caracteriza por conchas, hojas de acanto, volutas, guirnaldas y marquetería. Utiliza colores ricos y algo sombríos. Las formas del mobiliario son pesadas, en madera tallada y dorada.

● El Estilo Rococó reemplazó pronto al barroco. Está basado en el placer, los galanteos, la música y los paisajes rurales (características propias de la época en la que se instauró). Utiliza formas asimétricas y recargadas.

Como ocurre por lo general en la actualidad, las habitaciones son menor tamaño que en la época de los estilos que hemos detallado anteriormente, con lo cual los muebles son de menor tamaño. Se siguen utilizando cómodas de diversos tipos, sillas con asiento y respaldo de rejillas en las que se pondrían cojines atados y/o sillas tapiadas.

Para conseguir este estilo, es muy importante la utilización de espejos, que dan amplitud y luminosidad a las diversas estancias.

Colores intensos rojos, verdes y azules oscuros y tonos pastel. Se pueden intensificar los colores de la telas y los accesorios y colocar colores apagados en las paredes.

Las telas aconsejables para este estilo son los terciopelos, sedas pesadas, damascos.



Los últimos toques podrían darse con jarrones de porcelana exhibidos en pequeñas repisas murales, bustos, pinturas con marcos dorados, toques orientales, relojes de pared decorados con bronce dorado. Rosas, en cuanto a los arreglos florales, y música apropiada para los estilos románticos.

● Los Estilos Regencia e Imperio tienen en común colores intensos y luminosos, como pueden ser el verde, amarillo o carmesí brillante, resaltados con dorado. También, pueden utilizarse, para reproducir este estilo, papales pintados ilustrados o que imiten a tela, ribeteados con trencilla, dando con ello a la habitación una sensación de entoldado.

El mobiliario con patas finas y largas, así como las mesas de tambor, son también características de esta época, ya que los muebles grandes y pesados son muy caros. Los sofás-cama son muy apropiados y puede dárseles sensación de entoldados colgando una tela de dobel extremo encima del mismo.

Darán un toque de esta época las lámparas de aceite, las de pared, portalámparas y lámparas de mesa, creando así polos de luz.

En cuanto a las cortinas, son apropiadas las ligeras de muselina, coronadas con festones decorados con flecos. Detrás de las mismas, puede ir una sencilla cortina de tiro de la misma tela que la cenefa. Los damascos y las sedas son también adecuados.

Los ornamentos a colocar serían espejos dorados, como por ejemplo uno rectangular encima de la chimenea. Adornos en forma de obeliscos o esfinges ayudan a crear el ambiente, así como la vajilla ricamente decorada en color y dorada, con forma neoclásica.

Como toque final y alternativa ingeniosa a la alfombra grande es pintar directamente sobre el suelo de tablas de madera.

Me gustaría terminar con unas reflexiones generales:

Estilos de diferentes países pueden combinarse sin romper la armonía general.

La combinación de distintos estilos puede resultar igualmente armoniosa, confortable y divertida.

Para crear estilos de época, basta con buscar pequeños objetos de la que hayamos elegido y disponerlos como una composición en un estante, la repisa de una chimenea o una pared.

Y, por último, recordar que el siglo XVIII fue la época de la elegancia y se consiguió a través de la imaginación y el estilo, más que de la exhibición de la riqueza. ■

Y, por último, recordar que el siglo XVIII fue la época de la elegancia y se consiguió a través de la imaginación y el estilo, más que de la exhibición de la riqueza. ■

Y, por último, recordar que el siglo XVIII fue la época de la elegancia y se consiguió a través de la imaginación y el estilo, más que de la exhibición de la riqueza. ■

Begoña Morato

RESTAURANTE  
**EL BERROCAL**



Calle Huerta, 23  
Teléf. 857 79 66

MORALZARZAL  
(Madrid)

Clínica Dental  
**MORALDENT**

**PRÓTESIS • EMPASTES • ORTODONCIA  
ENDODONCIAS • ODONTOPEDIATRIA**

HORARIOS

Lunes a viernes, de 10 a 2 y de 5 a 8,30 · Sábados, de 10 a 2

TRAVESÍA MESÓN, 1 - bajo 8 • Teléfono 857 78 92 • MORALZARZAL



## El Moralarzal C.F., líder en Primera y con aspiraciones de ascenso

Hacemos referencia una vez más al fútbol como el deporte local más representativo y que proporciona una importante comunicación de nuestro municipio al resto de la Comunidad.

Los auténticos responsables de que en estos meses el nombre de Moralarzal se comente con frecuencia en determinados momentos y lugares de la Comunidad de Madrid son, sin lugar a dudas, la actual junta directiva del MORALARZAL C.F., como consecuencia del potencial deportivo que el club ha adquirido en estos momentos, gracias a la labor que viene desempeñando este grupo de personas durante los últimos años.

Como recordatorio, les indicamos que asumieron la dirección del club cuando éste estaba sumido en Tercera Regional y a punto de desaparecer. En estos momentos, en la temporada actual, así como en la anterior, se tienen tres equipos en competición: "A", "B" y Juvenil. También se mantiene una importante colaboración con el Patronato Deportivo Municipal para el buen desarrollo y funcionamiento de la Escuela de Fútbol, que conjuntamente pusieron en funcionamiento hace tres temporadas, con participación en todas las categorías.

El primer equipo está compitiendo en Primera Regional, con un proyecto muy ambicioso y un objetivo muy concreto: el ascenso a **PREFERENTE**, logro que significaría un hito sin precedentes en la historia del club. Pero lo mejor de todo esto es que se acometió este proyecto con **DIEZ JUGADORES LOCALES** (Rubén, Chema, Melero, Tequi, Rubén Guillén, Manolo, Alí, Jaime, Javier y Raúl), lo que sin duda representa la compensación al trabajo que se ha llevado a cabo durante todos estos años.

En estos momentos, transcurridas once jornadas de campeonato, se está consiguiendo consolidar al equipo en la **primera posición** de la tabla, jugando un gran fútbol y con una clasificación bastante cómoda, pues el más inmediato seguidor se encuentra a seis puntos.

El segundo equipo está haciendo una labor deportivo-social importante con el

resto de futbolistas locales. Asimismo, se está utilizando como trampolín para que los juveniles accedan al primer equipo.

Los juveniles son el futuro de nuestro club. Unidos a las categorías superiores de la Escuela, debemos inculcar a nuestros jóvenes más espíritu de integración y participación, para conseguir en un futuro potenciar el primer equipo con participación máxima de jugadores locales.

A través de este artículo, pedimos a todos los ciudadanos de este municipio que colaboren con este proyecto deportivo en la medida que cada uno pueda. Sería importante prestarle un gran apoyo. Una de las formas es **HACERSE**

**SOCIO** y otra tan importante o más que la anterior es asistir a los partidos, para conseguir transmitir a los jugadores, que son en definitiva los protagonistas del evento, el máximo apoyo posible. ■

*José Gil Costumero*  
Presidente del Moralarzal C.F.

CLASIFICACIÓN		
PRIMERA REGIONAL, GRUPO I		
		P.J. Ptos.
1º	MORALARZAL	11 28
2º	FUNDACIÓN	12 22
3º	HOYO DE MANZAN.	10 22
4º	LAS ROZAS "B"	11 21
5º	CALASANZ	12 18
6º	AT. LEONES	11 18
7º	HUARTE	11 18
8º	SAN FEDERICO	11 17
9º	MAJADAHONDA "B"	11 16
...17º	U.ARAVACA	11 4

## Encuentro entre las Escuelas de Fútbol de Coslada y Moralarzal



te a una de las categorías de las Escuelas, desde cadetes hasta prebenjamines.

● *Moralzarzal, de nuevo sede*  
Nuestra localidad vuelve a ser sede por segundo año consecutivo de la competición federada de fútbol-7 en categoría alevín. Todos los sábados, el polideportivo acoge cuatro partidos de fútbol-7 con equipos de Galapagar, Manzanares, Villalba y, por supuesto, Moralarzal. La competición parará durante las vacaciones, pero se reanudará el próximo día 17 de enero. ■

El pasado día 6 de diciembre, se llevó a cabo en las instalaciones del polideportivo de Moralarzal una jornada de amistad entre las Escuelas de Fútbol de nuestra localidad y de Coslada. Se disputaron cinco partidos, cada uno correspondien-



**INMOZARZAL**

Gestión Inmobiliaria

**COMPRA-VENTA**

**ALQUILERES**

C/ Eras, 14 MORALARZAL  
Tel./Fax 857 62 71 28411 Madrid

**EMPRESA**

**FRANCISCO LARREA, S.A.**  
(V. LOPEZ)

Línea regular de viajeros  
Servicio Urbano de Collado Villalba  
Excursiones, Colegios y Fábricas

Estación Príncipe de Asturias  
Teléf: 857 71 49  
Fax: 857 67 21  
MORALARZAL (Madrid)

Salida de Madrid:  
Intercambiador de Moncloa

# MORALZARZAL

en Navidad



A  
Y  
U  
N  
T  
A  
M  
I  
E  
N  
T  
O  
  
D  
E  
  
M  
O  
R  
A  
L  
Z  
A  
R  
Z  
A  
L

## Concurso de christmas con poesía

Si tienes entre 6 y 14 años, puedes participar en el concurso de christmas con poesía. Información, en la biblioteca. El último día es el 18 de diciembre

## Homenaje a los mayores

El 17 de diciembre es el día de nuestros mayores. El programa es el siguiente:  
-13 horas: Fiesta-homenaje.  
-15 horas: comida en el restaurante "Miravalle".  
-19 horas: espectáculo en el Hogar de la 3ª Edad.

## Concurso de Belenes

La Parroquia San Miguel Arcángel y la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Moralarzal han convocado la cuarta edición del Concurso de Belenes de la localidad.

Este concurso contempla dos modalidades a la hora de participar: los belenes expuestos en la Parroquia y los que se realizan en los domicilios de los propios participantes.

Los belenes que se expongan en la Parroquia se podrán contemplar hasta el día 28 de diciembre, mientras que los belenes que participen desde casa serán visitados en el domicilio de los participantes entre los días 19, 20 y 21 de diciembre, haciéndose público el fallo en ambos casos el día 28.

En cuanto a los premios, habrá 20.000 pesetas para los ganadores de cada modalidad; 15.000 pesetas para los segundos y 10.000 pesetas para los terceros. Se entregará un diploma a cada participante.

## Visita del Cartero Real

Para el día 14 de diciembre, a las 12, se prevé la visita del Cartero

Real para que los niños le hagan llegar las cartas de los Reyes Magos.



## Y también...

- **10 de diciembre:** actuación del grupo de teatro de Collado Villalba en el Hogar de la Tercera Edad.
- **12 de diciembre:** los mayores visitan la Casita del Niño.
- **16 de diciembre:** el grupo infantil de teatro "PEQUECÓMICOS" representa "La corte de las sorpresas" para los más pequeños.
- **18 de diciembre:** los niños devuelven la visita a los mayores en la Casa de Cultura.
- **21 de diciembre:** visita de los niños de 8 a 16 años a "JUVENALIA".
- **22 de diciembre:** el grupo de teatro "TERCERA FILA" representa en la Casa de Cultura "Ya tenemos chica".
- **22 y 23 de diciembre:** decoración navideña de la biblioteca municipal, para niños y jóvenes.
- **23 de diciembre:** a las 18,30 horas, el grupo "PALIQUE" contará cuentos a los niños en la Biblioteca. A las 20 horas, lo hará en la Casa de Cultura para todos los públicos.
- **24 de diciembre:** Belén Viviente en la Misa del Gallo, organizado por la Asociación de Carnaval.
- **25 de diciembre:** visita de Papá Noel. Organiza: Asociación Amigos del Caballo

## Gran Cabalgata de Reyes

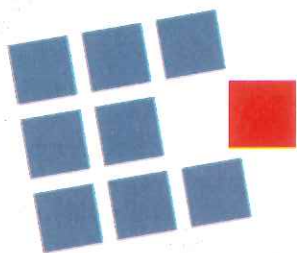
Como ya es tradicional, los Reyes Magos de Oriente visitarán Moralarzal el próximo día 5 de enero, una fecha muy especial, sobre todo para los niños.



# CANALIZACION DE GAS EN MORALZARZAL

## PROPANO TERMICA S.A.,

empresa promotora de Repsol Gas, agradece su interés y cordial colaboración, que permitirá que **MORALZARZAL** sea la primera localidad madrileña en poder disfrutar de las ventajas del gas canalizado, a través del cual obtendrán una energía limpia, ecológica y **ECONÓMICA**, que le proporcionará un hogar totalmente **CONFORTABLE** y **ACOGEDOR**.



**PROPANO TERMICA, S.A.**

Visite nuestra oficina y exposición en la calle Huerta, nº 32, bajo, donde le atenderemos personalmente